



Expediente número: PE12/108H.2/C8.1.1/01/201181725000161/2025.
Oficio número: SF/PF/DNAJ/UT/R0186/2025.
Asunto: Se da respuesta a su solicitud de acceso a la información pública con número de folio **201181725000161**.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, 20 de agosto de 2025.

VISTA la solicitud de acceso a la información pública presentada el 15 de agosto de 2025, en la Plataforma Nacional de Transparencia, registrada con el folio **201181725000161**, en el que solicita lo siguiente **"Número de cursos, capacitaciones, foros o conferencias a los haya asistido el personal de la unidad de transparencia o personal del área de transparencia de este sujeto obligado, ya sea titulares, personal administrativo o auxiliar, de manera presencial o de manera remota, en los temas de acceso a la información pública y datos personales, en el ejercicio 2024. De ser posible anexar copia de documental comprobatoria y en digital por la pnt."** (sic) y con:

FUNDAMENTO

Artículos 1 y 6 apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, párrafo sexto, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 3, párrafo primero, fracción I, 27 fracción XII y 45, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 4, 16, 41 fracciones II, V y VII y 127, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2, 7 fracción I y 71 fracción VI, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; 4 numeral 1.0.2.1 y 76 fracciones V y IX, del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado; Décimo séptimo, último párrafo, de los Lineamientos para el Establecimiento y Funcionamiento de los Comités y Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados por las Leyes de Transparencia; y oficio número SF/PF/DNAJ/DAJ/0346/2023, de fecha 01 de abril de 2023, por el que se designa al personal habilitado de la Unidad de Transparencia; y, en los

CONSIDERANDOS

Primero. – La Unidad de Transparencia de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca es competente en términos de los artículos 41 fracciones II, V, VII y XII, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 71 fracción VI, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; y Décimo cuarto y Décimo séptimo, último párrafo, de los Lineamientos para el Establecimiento y Funcionamiento de los Comités y Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados por las Leyes de Transparencia; para dar contestación a la solicitud de acceso a la información pública del folio **201181725000161**.

Segundo.– Es de indicarle al solicitante que, en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2024, este sujeto obligado, asistió a las siguientes capacitaciones en materia de accesos a la información pública y datos personales:

NO. PROG.	FECHA	TEMA
1	6, 7, 8 y 9 de febrero de 2024	Jornada de Capacitación "Transparencia y Archivos" abordando temas de "Obligaciones de Transparencia, Datos Personales y Archivos"
2	23 y 24 de abril de 2024	Reunión de Trabajo relativas a la "Revisión del cumplimiento de Obligaciones de Transparencia"
3	26 de abril de 2024.	"Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia".



4	3 de mayo de 2024	"Introducción a los Datos Abiertos".
5	24 de junio de 2024	"Lineamientos correspondientes a las nuevas tablas de aplicabilidad".
6	26 de agosto de 2024.	"Métrica de Gobierno Abierto".
7	15 de octubre de 2024.	"Resultados de la Métrica de Gobierno Abierto".
8	27 de noviembre de 2024	"Clasificación y desclasificación de la Información/Prueba de daño y versiones públicas

Por lo expuesto y fundado, este sujeto obligado:

ACUERDA

PRIMERO.- Se da respuesta a la solicitud de acceso a la información pública presentada el 15 de agosto de 2025, en la Plataforma Nacional de Transparencia, registrada con el folio **201181725000161**, en términos del considerando segundo del presente.

SEGUNDO.- Se hace de conocimiento al solicitante que, en contra del presente acuerdo, podrá interponer por sí o a través de su representante legal, el recurso de revisión previsto en los artículos 144 y 145, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 137, 138, 139 y 140, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, para el efecto de hacer valer lo que a su derecho convenga, mismo que podrá presentar a través del Sistema de Medios de Impugnación de Información y Datos Personales de la Plataforma Nacional de Transparencia, en la siguiente referencia digital: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>; o bien, ante el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, ubicado en calle Almendros número 122, Colonia Reforma, C.P. 68050, Oaxaca de Juárez, Oaxaca; o ante la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, sita en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", edificio "D", Saúl Martínez, segundo nivel, Avenida Gerardo Pandal Graff número 1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca. C.P. 71257.

TERCERO.- Notifíquese la presente respuesta recaída en el expediente de solicitud de acceso a la información pública registrada con el folio número **201181725000161**, de conformidad con los artículos 41 fracción V y 127, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 71 fracción X, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información, con la finalidad de comunicar al solicitante, vía Plataforma Nacional de Transparencia, por medio del cual se realizó la solicitud de información de mérito.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ".

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y DIFUSIÓN Y

PERSONAL HABILITADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

VÍCTOR HUGO SANTANA RUIZ

C.c.p. Expediente

ADMC.





HONESTIDAD

SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

Tlaxiáctac de Cabrera, Oaxaca, 30 de enero de 2024.

Circular: SHTFP/OS/05/2024.

Asunto: Se invita a Jornada de capacitación.

TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES,
ÓRGANOS AUXILIARES, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS
Y FIDEICOMISOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.
PRESENTE.

Con el objetivo de atender el "Eje 2. Gobierno Honesto, Cercano y Transparente al Servicio de los Pueblos y Comunidades", 2.2 Administración eficiente y transparente; Objetivo: Asegurar la eficacia y eficiencia de la Administración Pública del Estado de Oaxaca, Línea de acción 2.2.1.5. Promover el desarrollo y formación integral de los servidores públicos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 (PED), esta Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública en coordinación con la Dirección General de Archivos del Estado de Oaxaca, así como el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca (OGAIPO), tenemos a bien extenderles una cordial invitación, para que conforme a la programación anexa, personal a su cargo que integran sus Unidades de Transparencia y demás personal administrativo que considere, participen en la Jornada de Capacitación "**Transparencia y Archivos**", misma que se llevará a cabo los días siguientes: martes 6, miércoles 7, jueves 8 y viernes 9 de febrero del año en curso, abordando los temas: "**Obligaciones de Transparencia, Datos Personales y Archivos**", en las instalaciones que alberga el **Auditorio del Archivo General del Estado**, sito en calle los Pinos esquina Av. Canteras S/N, Agencia Municipal Santa María Ixcotel, Santa Lucía del Camino, Oaxaca, en un horario de 09:30 am a 13:30 pm. Se anexa al presente programa de actividades.

Agradeciendo confirme asistencia por esta vía y al correo electrónico: **shtfp.transparencia@gmail.com** proporcionándonos los siguientes datos de los participantes: nombre, correo electrónico y teléfono.

SHTFP/OS/05/2024

1 de 2



HONESTIDAD

SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 24 fracción III y 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 47 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 10 15, 16, 17, 18, 19 y 21 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; artículos 5 numeral 1; 7 segundo párrafo; artículos 47 y 54 fracción X y 57 fracciones I y II del Reglamento Interno de ésta Secretaría.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano su valioso apoyo aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



L.C.P. LETICIA ELSA REYES LÓPEZ.
SECRETARIA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA
Y FUNCIÓN PÚBLICA.

L.C.P.
Lic. Vanessa Rubí Ojeda Mejía. - Subsecretaria de Contraloría Social y Transparencia. - Conocimiento y seguimiento.
Mtro. Jesús Alberto Cervantes Ramírez. - Director de Transparencia, Ética e Integridad Pública. - Conocimiento y seguimiento.
Expediente y minutario
LERL/jrlp/

SHTFP/OS/05/2024
2 de 2

Ciudad Administrativa Edificio 3 "Andrés Henestrosa", Nivel 1
Carretera Internacional Oaxaca-Istmo, km. 11.5.
Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca C.P. 68270
Tel. 951 501 50 00, Ext. 11701
www.oaxaca.gob.mx/honestidad/



"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

PROGRAMA DE ACTIVIDADES
1RA. JORNADA DE CAPACITACIÓN
FEBRERO 2024

TEMA: "Transparencia y Archivos"

LUGAR: Auditorio General del Archivo General del Estado.

PARTICIPANTES: Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, Dirección General de Archivos y Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

INAUGURACIÓN: Martes 6 de febrero a las 10:00 horas.

FECHA	TEMA	A CARGO DE:
Martes 06 de Febrero de 2024	Cuadro General de Clasificación Archivística (CGCA)	Personal de la Dirección General de Archivos
	Obligaciones en materia de Transparencia	Personal de la Dirección de Capacitación del OGAIPO
Miércoles 07 de Febrero de 2024	Validación Documental	Personal de la Dirección General de Archivos
	Prueba de Daño y Versiones Públicas	Personal de la Dirección de Capacitación del OGAIPO
Jueves 08 de Febrero de 2024	Catálogo de Disposición Documental (CADIDO)	Personal de la Dirección General de Archivos
	Lineamientos Técnicos Generales y llenado de formatos	Personal de la Dirección de Capacitación del OGAIPO
Viernes 09 de Febrero de 2024	Baja Documental	Personal de la Dirección General de Archivos
	Carga de información y funcionamiento del SIPO	Personal de la Dirección de Capacitación del OGAIPO

Este programa de actividades corresponde a la Circular: SHTFP/OS/05/2024



HONESTIDAD

SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

Tlaxiáctac de Cabrera, Oaxaca, 19 de abril de 2024.

Circular: SHTFP/SCST/ 006 /2024.

Asunto: Se convoca a reunión de trabajo de trabajo
de Revisión de cumplimiento de Obligaciones de Transparencia.

**CC. RESPONSABLES DE LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA
DEPENDENCIAS, ENTIDADES, ÓRGANOS AUXILIARES
Y FIDEICOMISOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
PRESENTE**

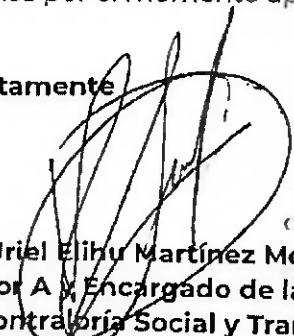
Con el objetivo de atender el "Eje 2. Gobierno Honesto, Cercano y Transparente al Servicio de los Pueblos y Comunidades", 2.2 Administración eficiente y transparente; Objetivo: Asegurar la eficacia y eficiencia de la Administración Pública del Estado de Oaxaca, Línea de acción 2.2.1.5. Promover el desarrollo y formación integral de los servidores públicos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 (PED), esta Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública en coordinación con el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca (OGAIPO), tenemos a bien convocarlos a participar en las reuniones de trabajo relativas a la **Revisión del cumplimiento de Obligaciones de Transparencia**, mismas que se llevarán a cabo los días siguientes: martes 23 y miércoles 24 de abril del año en curso, Auditorio del OGAIPO, ubicado en calle Almendros #122, Col. Reforma, Oaxaca de Juárez, conforme a la programación anexa.

Es importante mencionar que deberá asistir únicamente el Responsable de la Unidad de Transparencia; agradeceremos confirme asistencia al correo electrónico: pai.transparencia@gmail.com.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 24 fracción III y XI, 70, 71, 85, 86, 87 y 88 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 47 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 10 fracción II, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 21 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; artículos 47, 54 fracción X y 57 fracciones I y II del Reglamento Interno de ésta Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.

Sin más por el momento aprovecho el presente para enviarles un cordial saludo.

Atentamente


Lic. Uriel Elihu Martínez Méndez
Asesor A y Encargado de la Subsecretaría
de Contraloría Social y Transparencia de la
Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE
CONTRALORÍA SOCIAL
Y TRANSPARENCIA

CCP
LCP Leticia Elisa Reyes López - Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública - Conocimiento.
Expediente y minutario
ULMM/JACR/JH_P/mxtd

Ciudad Administrativa Edificio 3 "Andrés Bello", Nivel 1
Carretera Internacional Oaxaca-Istmo, km. 11.5.
Tlaxiáctac de Cabrera, Oaxaca C.P. 68270
Tel. 951 501 50 00, Ext. 10468, 10442
www.oaxaca.gob.mx/honestidad/



HONESTIDAD

SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

Tlalixtác de Cabrera, Oaxaca, 23 de abril de 2024.

Circular: SHTFP/SCST/ 007/2024.

Asunto: Se convoca a capacitación virtual a través de Google Meet.

**CC. RESPONSABLES DE LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA
DEPENDENCIAS, ENTIDADES, ÓRGANOS AUXILIARES
Y FIDEICOMISOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
PRESENTE**

Con el objetivo de atender el "Eje 2. Gobierno Honesto, Cercano y Transparente al Servicio de los Pueblos y Comunidades", 2.2 Administración eficiente y transparente; Objetivo: Asegurar la eficacia y eficiencia de la Administración Pública del Estado de Oaxaca, Línea de acción 2.2.1.5. Promover el desarrollo y formación integral de los servidores públicos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 (PED), esta Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública en coordinación con el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca (OGAIPO), tenemos a bien convocarlos a participar en la capacitación virtual, vía Google Meet, relativa al tema: **Reforma a los "Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de La información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia"** aprobadas por el Sistema Nacional de Transparencia (SNT), en Primera Sesión Ordinaria de fecha 29 de enero de 2024 y publicada en el DOF el 28 de febrero de 2024; la cual se llevará a cabo el día viernes 26 de abril del año en curso, en un horario 13:00 hrs. a 16:30 a realizarse en dos bloques conforme a la programación anexa.

Agradeceremos confirme asistencia al correo electrónico: pai.transparencia@gmail.com proporcionando nombres de los participantes y correos electrónicos. Es importante mencionar que en caso de que sean varias personas servidoras públicas encargadas de la carga de Obligaciones de Transparencia las interesadas en tomar el curso, se sugiere se enlacen desde una misma área física para visualizar la actividad.

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 24 fracción III y XI, 70, 71, 85, 86, 87 y 88 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 47 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 10 fracción II, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 21 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; artículos 47, 54 fracción X y 57 fracciones I y II del Reglamento Interno de ésta Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.

Sin más por el momento, aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


Lic. Uriel Elihu Martínez Méndez
Asesor A y Encargado de la Subsecretaría de
Contraloría Social y Transparencia de
la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.

C.c.p
L.C.P. Leticia Elsa Reyes López. - Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función
Pública- Conocimiento
Expediente y minutarlo
UEMM/JACR/DR. P/melto

Ciudad Administrativa Edificio 3 "Andrés Bello", Nivel 1
Carretera Internacional Oaxaca-Istmo, km 11.5.
Tlalixtác de Cabrera, Oaxaca C.P. 68270
Tel. 951 501 50 00, Ext. 10468
www.oaxaca.gob.mx/honestidad/

Sección: Dirección de Gobierno Abierto
Oficio: OGAIPO/DGA/096/2024
Asunto: Invitación.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca; a 29 de abril de 2024

**PERSONA TITULAR O RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE SUJETO OBLIGADO DEL ESTADO O MUNICIPIO DE OAXACA
P R E S E N T E**

Con el gusto de saludarle, se le extiende una cordial invitación para que asista al
CURSO: "INTRODUCCIÓN A LOS DATOS ABIERTOS" (Con duración de 1 hora), que
impartirá la Dirección General de Políticas de Acceso del Instituto Nacional de
Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el
próximo 3 de mayo a las 10 horas en el Auditorio del OGAIPO.

Agradeceremos confirmar su valiosa participación al correo
gobiernoabierto@ogaipoaxaca.org.mx, o bien, al teléfono 951 5151190, extensión 209.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi actual consideración.

ATENTAMENTE:

C. REY LUIS TOLEDO GUZMAN
DIRECTOR DE GOBIERNO ABIERTO



C.c. Expediente



ORIGEN	PRESIDENCIA
OFICIO NO:	OGAIPO/PRESIDENCIA/0311/2024.
ASUNTO:	INVITACIÓN A REUNIÓN INFORMATIVA

Oaxaca de Juárez, Oax a 18 de junio de 2024

**C.C. TITULARES Y RESPONSABLES DE LAS UNIDADES
DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS
DEL ESTADO DE OAXACA.**

P R E S E N T E S.

Me permito informarle que, derivado de diversas reformas y adiciones a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, durante el ejercicio 2023, específicamente a los Artículos 21, 23, 24, 25, 26, 28, 30, 31 y 38 Bis, preceptos que regulan las obligaciones de transparencia específicas de los sujetos obligados señalados en el artículo 7 de la normatividad referida.

Por ello, este Órgano Garante ha tenido a bien trabajar en los Lineamientos Técnicos para la publicación de dichas obligaciones de la Ley Local, y en consecuencia la actualización y creación de nuevos formatos por cada artículo, criterios sustantivos y adjetivos que por rubro de información determinan los datos, característica y forma de organización, así como las nuevas tablas de aplicabilidad integral aplicables.

Por lo anterior, por medio del presente, solicito tenga a bien instruir a los titulares de las unidades de transparencia, para que asista a una reunión informativa, que tiene como objetivo dar a conocer los lineamientos correspondientes y las nuevas tablas de aplicabilidad, misma que tendrá verificativo el día 24 de junio del presente año, en el auditorio de este Órgano Garante, sito en la calle almendros número 122, colonia reforma, de acuerdo al horario establecido en el anexo que acompaña a la presente.

Seguro de contar con su presencia, les reitero la seguridad de mis consideraciones distinguidas.

ATENTAMENTE

OGAIPO
Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

Comisionado

C. JOSUÉ SOLANA SALMORÁN
COMISIONADO PRESIDENTE DEL OGAIPO



HONESTIDAD

SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA

"2024: Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca a 20 de agosto de 2024.

Circular: SHFP/SCST/DTEIP/011/2024

Asunto: Convocatoria a reunión de trabajo.

RESPONSABLES Y PERSONAL HABILITADO DE LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA DE LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES, ÓRGANOS AUXILIARES Y FIDEICOMISOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO P R E S E N T E

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y El Colegio de México presentaron los resultados de la Métrica de Gobierno Abierto 2023 (MGA), que mide, desde la óptica ciudadana, el estado y los alcances de la apertura gubernamental en diferentes instituciones públicas del país; es por ello que me permito extenderles una cordial invitación, para que asistan a una **reunión de trabajo** el día **Lunes 26 de agosto** del presente año, a las **13:00 horas**, en el Auditorio del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca (OGAIPO), sito en calle Almendros 122, Col. Reforma, Oaxaca; lo anterior, a efecto de darle atención a la Métrica de Gobierno Abierto, trazar las acciones a seguir y tomar acuerdos para mejorar la calificación estatal para la próxima evaluación.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 54 fracciones I, II y VI y 57 fracciones I, II y VI del Reglamento interno de esta Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. CARLOS ALBERTO DEHEZA FIGUEROA
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA, ÉTICA E
INTEGRIDAD PÚBLICA

Cop.
Lic. Uriel Elhu Martínez Méndez. - Subsecretario de Contraloría Social y Transparencia, Conocimiento y
Atención.
Expediente y minutario
JRLP/meltd*

Ciudad Administrativa Edificio 3 "Andrés Bello", Nivel 1
Carretera Internacional Oaxaca-Istmo, km. 11.5.
Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca C.P. 68270
Tel 951 501 50 00, Ext 11909
www.oaxaca.gob.mx/honestidad/

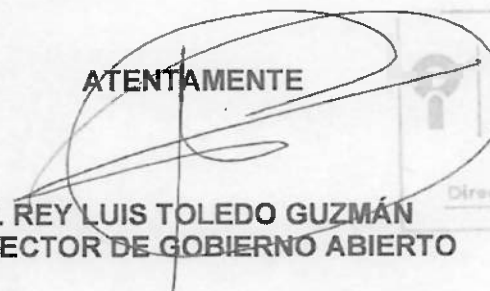
Sección: Dirección de Gobierno Abierto
Oficio número: OGAIPPO/DGA/232/2024
Asunto: Se reprograma capacitación.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 27 de septiembre de 2024.

DR. ABEL ANTONIO MORALES SANTIAGO
PROCURADOR FISCAL, TITULAR Y RESPONSABLE DE LA UNIDAD
DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
P R E S E N T E

Por este medio, hago de su conocimiento que derivado de ajustes en la agenda de esta Dirección, se ha reprogramado la capacitación "Resultados de la Métrica de Gobierno Abierto 2023", quedando prevista para el día 15 de octubre de 2024 a las 14:00 horas en las instalaciones del Sujeto Obligado.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi actual consideración.

ATENTAMENTE

C. REY LUIS TOLEDO GUZMÁN
DIRECTOR DE GOBIERNO ABIERTO

Dirección de Gobierno Abierto

C.c. Expediente.



ORIGEN:	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN, CAPACITACIÓN, EVALUACIÓN, ARCHIVO Y DATOS PERSONALES.
OFICIO No.	OGAIP/DCCEADP/885/2024
ASUNTO:	Programación de capacitaciones

OAXACA DE JUÁREZ, OAX., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2024

LIC. VÍCTOR HUGO SANTANA RUIZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y DIFUSIÓN DE LA DIRECCIÓN DE
NORMATIVIDAD Y ASUNTOS JURÍDICOS Y PERSONAL HABILITADO DE LA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

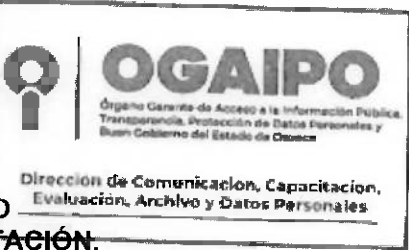
En atención al oficio SF/PF/DNAJ/UT/0203/2024 mediante el que solicita capacitación, por este medio, me permito confirmar la siguiente sesión de capacitación:

Tema	Fecha y hora	Lugar
Clasificación y desclasificación de la información/ Prueba de daño y versiones públicas	27 de noviembre de 2024 13:30 horas	Instalaciones de la SEFIN

Sin otro particular, reciba un fraternal saludo.

ATENTAMENTE

C.SARA MARIANA JARA CARRASCO
DIRECTORA DE COMUNICACIÓN, CAPACITACIÓN,
EVALUACIÓN, ARCHIVO Y DATOS PERSONALES.



Dirección de Comunicación, Capacitación,
Evaluación, Archivo y Datos Personales

MINUTARIO
SMJC/kehc